

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SOCIEDAD DE PROYECTOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, S.A.,

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES 2024

Reunión de fecha 25 de marzo

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Informe del director general sobre aspectos relativos a la actividad de la sociedad.
- Formulación de las cuentas anuales (comprendivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2023.
- Aprobar la masa salarial correspondiente al 2024.
- Acordar la composición del Órgano de Cumplimiento del Programa Compliance de la entidad dirigido por un único Compliance Officer con el apoyo continuo de un experto independiente y designar, a tal fin, al Director General como Compliance Officer.
- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Reunión de fecha 26 de junio DE 2024

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Trasladar, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 120.2 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, a los miembros del consejo los informes de auditoría y cumplimiento correspondientes al ejercicio 2023 y acordar elevar al socio único las cuentas anuales de la sociedad formuladas por el Consejo de Administración en fecha 28 de marzo de 2024, para que, en su caso, aprueben las mismas.
 - Acordar autorizar al Director General para la suscripción de una prórroga al siguiente expediente por una nueva anualidad, de acuerdo condiciones de licitación y valor estimado DD/008/22 bis "Suministro y servicio de dotación material audiovisual y equipamiento para eventos"
- Acordar dar instrucciones a la Abogacía de la Generalitat para que en virtud del Convenio existente asuman la defensa y representación de la entidad en los siguientes procedimientos:

Representación y Defensa letrada en juicio ante los Juzgados y Tribunales Contencioso Administrativos, tanto en posición procesal activa como pasiva, comprendiendo el planteamiento de acciones judiciales y dirección jurídica en todas las fases e instancias de los procedimientos judiciales, preparación de escritos, asistencia a juicio y cualquier trámite procesal requerido, respecto a los dos siguientes RECURSOS:



DEFINICIÓN TÉCNICA:

RECURSO: 00-00323-2022; 00-10647-2022
CONCEPTO: IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. IVA
NATURALEZA: RECURSO DE ALZADA
EJERCICIOS: 2014 / 2015

RECURSO: 00-06330-2022
CONCEPTO: IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. IVA
NATURALEZA: RECURSO DE ALZADA
EJERCICIO: 2016

- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Reunión de fecha 8 DE OCTUBRE DE 2024

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Proponer al socio único el desembolso del resto de los dividendos pasivos por importe de 15.899.921,22 € pendientes de desembolsar en la ampliación de capital social acordada en la Junta de fecha 5 de diciembre de 2023 y cuyo desembolso total pendiente ascendía a la suma total 15.899.921,22 € y consecuente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.
- Proponer al socio único una ampliación de capital social con cargo a los presupuestos aprobados para el ejercicio 2024, por la suma de 11.699.670,84 € por aportación dineraria, mediante la emisión de 31.746 nuevas acciones nominativas de 368,54 € de valor nominal cada una de ellas, de la misma serie y clase de las ya existentes y numeradas correlativamente desde el número 1.224.280 a 1.256.025, ambas inclusive.
- Acordar dar instrucciones a la Abogacía de la Generalitat para que en virtud del Convenio existente asuman la Representación y Defensa letrada en juicio ante los Juzgados y Tribunales Contencioso Administrativos, tanto en posición procesal activa como pasiva, comprendiendo el planteamiento de acciones judiciales y dirección jurídica en todas las fases e instancias de los procedimientos judiciales, preparación de escritos, asistencia a juicio y cualquier trámite procesal requerido, respecto al siguiente recurso, ratificando, a su vez, la instrucción dada por la Dirección General para el inicio de actuaciones preparatorias:

RECURSO: 00-06331-2022

CONCEPTO: IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. I.SDES.

NATURALEZA: RECURSO DE ALZADA

EJERCICIOS: 2016

- Informar por el director general en calidad de compliance officer sobre las actuaciones que se están realizando respecto al Plan de prevención de delitos de la entidad, y en su caso, aprobación de documentos redactados.
- Autorizar al director general para la licitación del servicio de restauración de Ciudad de la Luz.

- Informe de la Dirección General sobre el Centro Cultural de Benidorm.
- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.